

ESTÁ A UNA CURUL DE MAYORÍA CALIFICADA

Dan a Morena 5 *pluris* más en Congreso CdMx

En ríspida sesión del Consejo General del IECM se aprobó un reacomodo en la designación de las diputaciones por representación proporcional

RUBÉN PÉREZ

En una ríspida y larga sesión que comenzó desde el sábado por la tarde, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dio luz verde a la designación de diputados plurinominales en el Congreso capitalino.

Luego de dos recesos solicitados en medio de una tensión política por la integración del próximo Congreso capitalino, tras las elecciones del pasado 2 de junio, se acordó que Morena, PT y PVEM cuenten con 43 legisladores, quedando sólo a un diputado para que tengan mayoría calificada.

Ante este panorama, Morena y sus aliados ahora tienen un escenario favorable para hacer reformas constitucionales e incluso designar a un nuevo titular de la Fiscalía capitalina.

Esta nueva conformación se dio de última hora, aun cuando ya estaba definida la próxima integración del Congreso local para repartir 32 diputaciones plurinominales. El proyecto había quedado definido y fue circulado con tiempo de anticipación a los integrantes del citado instituto, pero de último momento el consejero Bernardo Valle presentó una serie de modificaciones con el fin de que se le asignarán cinco diputados más a Morena, PT y PVEM.

Esto provocó que incluso entre los propios consejeros electorales se presentaran desavenencias durante la discusión, al grado de que se descalificaron unos a otros. Al final se registraron cinco votos a favor y 2 en contra a la modificación del

proyecto original.

El primer proyecto, el cual ya estaba listo para ejecutarse, contemplaba darle dos candidaturas a Morena, pero con los cambios presentados de última hora, impulsados por el consejero electoral Bernardo Valle, Morena obtuvo cinco curules más y entre los personajes favorecidos están Cecilia Vadillo, Pedro Enrique Haces, Fernando Zárate y Valentina Batres, hermana del jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Los cambios de última hora que echaron para atrás el proyecto previamente establecido, con el que Morena logró obtener cinco curules más, fueron posibles luego de que un grupo de siete legisladores que ganaron sus respectivos distritos por mayoría, postulados por la vía de candidatura común, determinaron presentar una petición en la que expresaron su voluntad de no pertenecer a Morena.

Con esta decisión demandaron pertenecer al Partido del Trabajo o al Partido Verde Ecologista, por lo que entonces se procedió a descontar siete lugares al partido guinda y con ello se recompuso la distribución de diputaciones plurinominales; es decir, fue una maniobra política para que a Morena se le entregaran esas cinco curules más.



Al final se registraron cinco votos a favor y 2 en contra a la modificación del proyecto original

CORTESÍA: CONGRESO CDMX



Morena y aliados ahora tendrán un escenario favorable para hacer reformas constitucionales

